

UNA BIBLIOTECA DEL BARROCO: LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LOS MARQUESES DE BENIEL EN 1710

*A baroque library: the bibliographic collection of the Marquises
of Beniel in 1710*

Amparo García Cuadrado*

Fecha de recepción: 03/10/2016 • Fecha de aceptación: 24/11/2016

Resumen. Se lleva a cabo el estudio de una biblioteca nobiliaria mediante el inventario realizado a la muerte de la aristócrata italiana Eleonora Gonzaga en 1710. El análisis de los títulos anotados por el escribano da buena cuenta del carácter barroco de la colección, un pequeño fondo muy representativo de los gustos lectores de los marqueses de Beniel. Estamos ante una biblioteca compartida por el matrimonio, dentro de un espacio doméstico muy concreto, y de una colección leída, no solo poseída como prueba un segundo inventario elaborado en 1727. La abundancia de textos históricos, seguidos de impresos de didactismo político-moral y, en menor medida, de libros religiosos dibujan una colección bibliográfica poco común entre la pequeña nobleza murciana. Tales aficiones lectoras pueden ser indicativas de los intereses intelectuales, morales y políticos que debieron de gobernar la trayectoria vital en el ámbito público y privado de su dueño. Del mismo modo, los impresos en italiano nos acercan a la personalidad de la aristócrata cuya lengua materna permanecería ligada a sus devociones cotidianas. El aspecto poco llamativo de la mayoría de los ejemplares puede estar señalando el carácter instrumental de la colección en la formación y recreo del aristócrata y su familia, libros que ayudaron a la práctica religiosa, al deleite poético y a la formación histórica, moral y política del lector.

Palabras clave. Biblioteca nobiliaria; Biblioteca barroca; Marqueses de Beniel; Vicente Llofrú.

Abstract. *This article deals with the study of a noble's library, through the inventory carried out upon the death of the Italian aristocrat Eleonora Gonzaga in*

* Dpto. de Información y Documentación. Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia. Campus Universitario de Espinardo. 30100 Espinardo, Murcia. España. ampagar@um.es.

1710. An analysis of the titles, compiled by the notary, shows the baroque character of the collection, a small library which represents the reading tastes of the Marquises of Beniel. This library, shared by the couple, within a very specific domestic space, was not simply a property of its owners, but was read by them, as is demonstrated by a second inventory drawn up in 1727. The abundance of historical texts, complemented by tomes on political-moral didacticism and, to a lesser extent, religious books, comprise a bibliographic collection that seems to have been rare among the moderate-level Murcian nobility. Such reading trends may be indicative of the intellectual, moral, and political interests that would have governed the vital trajectory of its owners in the public and private domain. The books printed in Italian also bring us closer to the personality of the aristocrat whose mother tongue would remain linked to her daily devotions. The ordinary appearance of most of the copies may be indicative of the utilitarian nature of the collection in the formation and leisure of the aristocrat and her family; these were books that served for religious practice, poetic delight and the historical, moral and political formation of the reader.

Key words. *Noble library; Baroque library; Marquises of Beniel; Vicente Llofrú.*

INTRODUCCIÓN

La reconstrucción de las bibliotecas particulares a través de los inventarios *post mortem* continúa presente en la bibliografía española por constituir una vía de investigación enormemente fructífera. Es un lugar común poner de manifiesto las carencias que dicha fuente presenta, no ya tanto por la dificultad de identificar las obras anotadas, como por el hecho de que tales libros puedan describir realmente las inquietudes lectoras de sus dueños. No podemos olvidar que muchas de aquellas bibliotecas del Antiguo Régimen no eran sino bienes heredados, y por ello carentes de la significación intelectual, instructiva o lúdica que toda colección pueda reflejar sobre su poseedor. Y lo mismo sucederá si los libros inventariados fueron adquiridos y/o conservados para su mera exhibición social y no lectora. ¿Qué pasa, además, con esas otras lecturas que no aparecen en los inventarios porque se han prestado o regalado, porque se han devuelto a su dueño, porque ya no interesan al lector, porque no se describen, porque no se anotan al estar prohibidas...? Todos estos aspectos pueden verse incrementados con nuevos problemas al abordar las colecciones nobiliarias, especialmente si se

trata de bibliotecas vinculadas a mayorazgos.¹ A pesar de tales limitaciones, el análisis de las bibliotecas inventariadas sigue constituyendo un medio indispensable para conocer la distribución del libro entre los distintos estamentos sociales y profesionales dentro de un espacio y un tiempo determinados.

Pues bien, el fin de este trabajo no es otro que abordar el significado de una colección bibliográfica muy concreta, la de los marqueses de Beniel. Su análisis cuantitativo y cualitativo pretende ser una aportación al conocimiento de los gustos lectores y del nivel cultural de la pequeña nobleza murciana de comienzos del siglo XVIII. No existen todavía trabajos de conjunto que puedan acercarnos al contenido de dichas colecciones en Murcia. Hemos de señalar, sin embargo, que los inventarios que por ahora hemos revisado parecen indicar que se trata de un estamento poco proclive a incluir entre sus cuantiosos bienes conjuntos bibliográficos significativos. En este punto, la biblioteca de los marqueses no es un caso aislado, aunque sí singular por su contenido. Tal es así que, mediante el análisis de la misma, podemos alumbrar aspectos todavía ignorados sobre la formación y los intereses lectores de este matrimonio de la elite murciana. Y es que estamos ante una colección compartida; con seguridad una parte de aquellos volúmenes estuvieron destinados a surtir las necesidades devotas de la marquesa, aunque el grueso de la colección tuviera como destinatario al esposo, un aristócrata cuyas preferencias lectoras se mantuvieron a lo largo del tiempo. Esta afirmación no es gratuita ya que contamos con dos momentos bien documentados en la vida de la colección. El primer retrato que tenemos es el que proporciona un inventario fechado en 1710 a raíz de la muerte de la primera esposa del noble; de 1727 es la segunda imagen de que disponemos después del fallecimiento de su propietario. Pues bien, esta visión diacrónica, así como la propia naturaleza de la colección nos acerca a la personalidad de sus dueños, a la escala de valores personales y estamentales recibidos, en definitiva la educación como responsable de sus aficiones lectoras.² No creemos que estemos ante una biblioteca heredada sino ante una colec-

¹ Jaime Moll Roqueta, «Libro y sociedad en la España moderna», *Bulletin Hispanique*, 99 (1), (1997): 7-17.

² León C. Álvarez Santalo, «Librerías y bibliotecas sevillanas del siglo XVIII», en *La Documentación Notarial y la Historia II, Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada* (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1984), 166.

ción personal, conservada y leída, con un perfil definido dentro de los estándares de las pequeñas colecciones nobiliarias del Barroco. Antes de pasar a su estudio, parece conveniente dar algunas pinceladas sobre los dueños de la misma.

No son abundantes los datos que hemos podido recabar acerca de don Gil Francisco de Molina Junterón y López de Ayala, y doña Eleonora Gonzaga. Disponemos de un pequeño apunte biográfico del primero que da noticia de su trayectoria vital.³ Don Gil había nacido en Murcia el 1656 y con tan solo 15 años marchó a la Corte en calidad de paje de Carlos II (1671), un destino muy común entre los hijos de la nobleza. Allí aprendían a desenvolverse en los usos cortesanos al tiempo que podían lograr alguna merced por servicios al monarca. La llegada del joven caballero a la Corte coincidió con la minoría del rey bajo la regencia de su madre, Mariana de Austria, y el posterior valimiento de Valenzuela, unos años críticos llenos de maquinaciones y enfrentamientos con don Juan José de Austria, que debieron de modelar su visión del intrigante mundo cortesano y de la política española. Años, también, en que tendría ocasión de aficionarse a las lecturas recomendadas a los jóvenes caballeros para hacerlos virtuosos y letrados, saborear los festejos palaciegos y adiestrarse en los deportes propios de la nobleza. Según los tratadistas en la materia, a las cualidades innatas del paje real (hermosura y buen talle) se debían sumar la buena crianza e instrucción iniciada durante la niñez.⁴ Desconocemos por completo la formación recibida antes de su partida a la Corte, así como las cualidades físicas que lo adornaban, pero lo cierto es que, mediante el desempeño del empleo palatino, Gil Francisco obtendría el hábito de Santiago, merced de la que ya disfrutaba cuando acompañó a Carlos II en su viaje a Aragón (1677), iniciando así el *cursus honorum* diseñado por su progenitor.

Su padre, don Gil Antonio de Molina Junterón, Señor de Beniel, regidor y familiar del Santo Oficio de Murcia, procedía de una poderosa familia murciana, descendiente del Protonotario Apostólico del Papa Julio II, don Gil Rodríguez Junterón. Este influyente eclesiástico había

³ M.^o del Mar Felices de la Fuente, *Condes, marqueses y duques. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V* (Madrid: Ed. Doce Calles, 2013), 57-58.

⁴ Julia Varela, *Modos de educación en la España de la Contrarreforma* (Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1983), 92-95.

creado en 1535 un mayorazgo, eje vertebrador del linaje, con una serie de propiedades vinculadas en la huerta de Murcia, el más importante de los mayorazgos que con el tiempo heredaría don Gil Francisco.⁵ Una de esas propiedades, la de Beniel, daría nombre al marquesado otorgado por Felipe V en 1709. Ciertamente los méritos que pudo aducir para hacerse con el título no fueron escasos pues, tras su estancia en la Corte, elegía la carrera de las armas y pasaba en 1680 a servir como soldado en el ejército de Milán y después como capitán del tercio de Lombardía. En Milán conocería a la que sería su primera esposa, la aristócrata Eleonora Gonzaga y Tresini, natural de Mantua, hija del marqués de Vescovado. Doña Eleonora, que había quedado viuda del marqués de Santo-Alexandro, contaba con seis hijos vivos de los nueve habidos en su matrimonio, lo que no fue obstáculo para contraer nuevas nupcias con el joven capitán. Dicha unión constituía un prestigioso enlace para el murciano quien quedaba emparentado con la influyente casa de los Gonzaga, marqueses de Mantua. Una Gonzaga-Nevers había casado en 1651 con Fernando III, Sacro Emperador Romano Germánico. A esta culta aristócrata, mecenas de las artes y de las letras, se debía la fundación en 1662 de la Orden de las Esclavas de la Virtud, honor del que pudo hacer gala hasta su muerte la marquesa. No parece que desde el punto de vista económico el matrimonio fuese ventajoso; después de reclamar en 1683 la cuantiosa dote llevada a su primer enlace, doña Eleonora solo pudo aportar a este segundo 165.000 reales, unos dineros que consumieron en su mayor parte mientras permanecieron en Italia.⁶

Hacia 1684 los Molina-Gonzaga abandonan Milán y establecen su residencia en Murcia, momento en que don Gil pasaría a hacer efectiva la gestión de su patrimonio. En enero de 1685 nacía Isabel, y tres años después un hijo varón, Gil Antonio.⁷ A partir de entonces, el futuro marqués dedicaría su empeño en sanear los bienes vinculados y ampliar las posesiones heredadas. En 1693 llevará a cabo la compra y puesta en cultivo de

⁵ Antonio Irigoyen López, «Notas sobre las fundaciones de vínculos y mayorazgos del alto clero de Murcia en los siglos XVI y XVII», *Carthaginensia*, 31 (2015): 257-261.

⁶ Archivo Histórico Provincial de Murcia (A. H. P. M.). Prot. 2743, ante Espinosa de los Monteros, f. 271-282.

⁷ *Family Search*. Murcia. Santa María, Bautismos 1681-1689, f. 117 r. y 234 v. En <https://familysearch.org/search/image/index#uri=https%3A%2F%2Ffamilysearch.org%2Frecapi%2Fsord%2Fwaypoint%2F9PVB-ZNL%3A141480201%3Fcc%3D1784529> (consultado el 3 de septiembre de 2016).

nuevas tierras con obras de drenaje, irrigación y rotulación, procediendo a su acensamiento a particulares, incrementando así la producción del señorío beniense.⁸ Integrado plenamente en el gobierno municipal, fue nombrado Alcalde Ordinario por el estado de los hijosdalgo y Alférez mayor. Pero, el estallido de la Guerra de Sucesión le haría retornar a su antigua ocupación militar, circunstancia favorable para sumar nuevos méritos con la Corona, ahora en defensa de la causa borbónica. Su presencia en el socorro a Cartagena en 1705, y en Alicante como coronel de uno de los regimientos de infantería, junto a otros méritos militares y económicos serían determinantes para alcanzar el marquesado. Con los apoyos recibidos por el Obispo Belluga y otros principales pudo obtener, por despacho de 9 de septiembre de 1709, el deseado título. En 1711 fue también recompensado con una de las dos llaves de Gentilhombre de Cámara que Felipe V concedió al Concejo murciano en reconocimiento a los esfuerzos realizados durante la contienda. Desgraciadamente, esta última merced no pudo ser disfrutada por la marquesa, quien moría el 10 de mayo de 1710.

Transcurrido un tiempo, el ya maduro marqués casaba (1712) con María Asprer, joven viuda barcelonesa, hija de otro defensor de la nueva dinastía, Joan de Asprer y Roure. De este segundo enlace nacería un hijo varón, Francisco Manuel.⁹ Doña María debió de morir a comienzos de 1714 y a los pocos días se realizaba el inventariado de sus bienes para efectuar la partición entre los herederos. Poco antes, en mayo de 1713, a petición del hijo mayor y heredero del mayorazgo, se había ordenado judicialmente la tasación de los bienes del primer matrimonio de don Gil cuyo inventario se había efectuado en 1710 a la muerte de la esposa. Este requisito no era sino el paso previo a la complicada partición entre los hijos y herederos de los dos matrimonios de doña Eleonora, asunto que después de tres años estaba todavía pendiente. En el verano de 1713 la autoridad judicial iniciaba los trámites oportunos y en enero se notificaba el nombramiento a quienes debían efectuar la tasación de los bienes.¹⁰

⁸ Guy Lemeunier, *Los señoríos murcianos, siglos XVI-XVIII* (Murcia: Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, 1998), 74.

⁹ Rafael José de Espona, «Los Asprer, Condes de Fogonella», *Paratge*, 22 (2009): 41.

¹⁰ A. H. P. M., Prot. 2752, ante Espinosa de los Monteros, s.f.

EL VALOR DE LA COLECCIÓN, MATERIAS Y PORCENTAJES

Como experto en la valoración de los libros fue designado de oficio Vicente Llofrú. Se trataba de uno de los pocos profesionales que ejercía en Murcia y mantenía librería en la calle Lencería.¹¹ Había iniciado su andadura entre las gentes del libro muchos años atrás al hacerse cargo del único taller de impresión, el de su suegro Miguel Lorente. En 1689 fue nombrado «Impresor de la Ciudad» y en esa situación se mantendría durante largo tiempo hasta el establecimiento y consolidación de otras oficinas tipográficas. Tras cerrar el taller hacia 1711, pasaría a dedicarse exclusivamente a la venta de impresos. Probablemente, las relaciones que mantenía con la elite, junto a su dilatada experiencia pesarán en la elección de Vicente como tasador de la aristocrática colección. No podemos saber la oferta de impresos que despachaba en su tienda, o si los marqueses habrían surtido sus estantes con libros procedentes de la misma. Sí conocemos, por el contrario, el holgado estatus económico y social de que disfrutaba. Baste señalar que era el único librero que, imitando los modos y usos de la gente más acomodada, disponía de una esclava, de tierras en la huerta y de un patrimonio inmobiliario en la ciudad no pequeño. Sin embargo, la edad ya avanzada y la carencia de hijos varones que continuaran el oficio motivarían la venta del negocio en 1722.

En 1714, cuando efectúa la tasación, contaba con 55 años, y sus actividades como librero se desarrollaban a la par que otros negocios relacionados con el comercio sedero, industria floreciente con unos ingresos importantes que le permitían seguir engrosando su patrimonio. Pues bien, a este próspero mercader de libros y otros géneros quedó asignada la valoración de los libros solicitada por la autoridad judicial.¹²

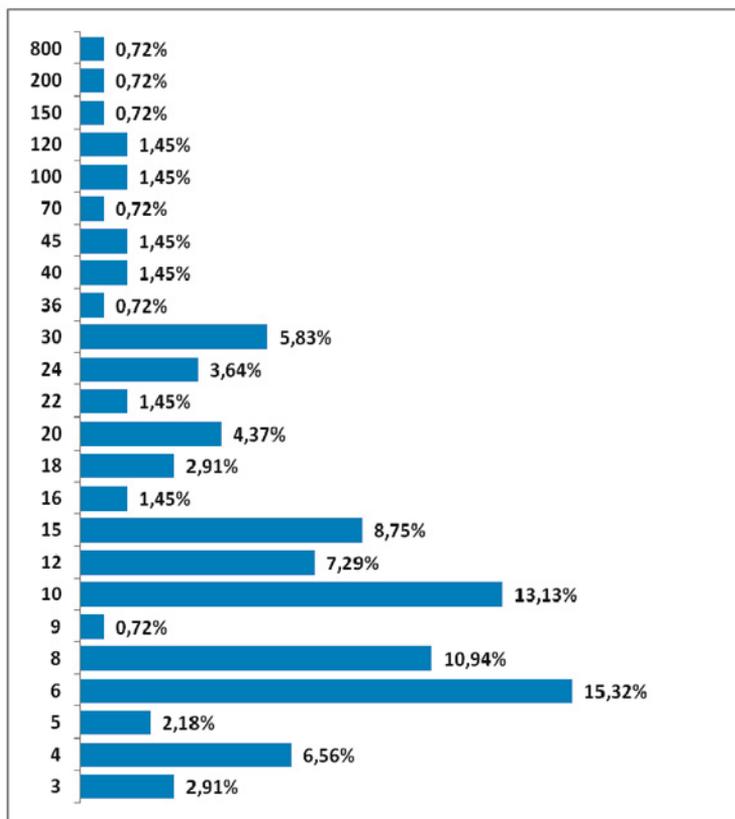
Veamos ahora cuál fue la tasación efectuada para conocer al valor económico de los volúmenes. La suma total de los 137 títulos alcanzaba los 3.556 reales de vellón. Los precios oscilan entre los 3 reales, los ejemplares menos valorados, a los 800 del *Nuevo atlas o teatro de todo el mundo*. El mayor porcentaje corresponde a los tasados en 6, 10, 8, 15 y 12 reales. Por tanto, el grueso de la colección estaba integrado por impresos

¹¹ Amparo García Cuadrado, «Vicente Llofrú Blasco: un impresor entre dos siglos», *Murgetana*, 127 (2012): 67-94.

¹² A. H. P. M., Prot. 2752, ante Espinosa de los Monteros, s.f.

relativamente económicos; solo de manera excepcional la adquisición de los ejemplares obligó al comprador a desembolsar más de 100 reales como queda reflejado en el gráfico 1.

Gráfico 1. Tantos por ciento de obras según su tasación en reales de vellón

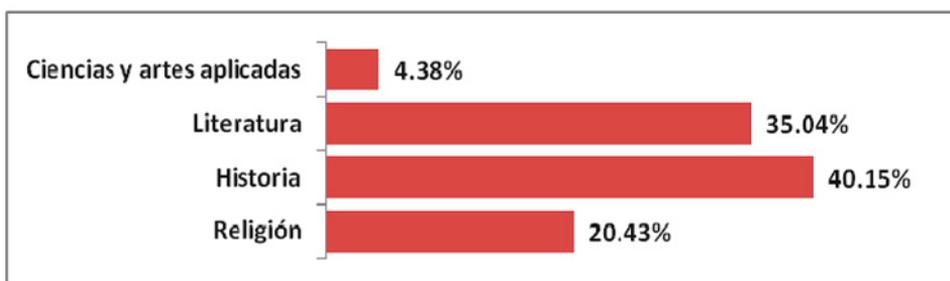


El volumen de la colección no es grande; estamos ante 137 títulos distintos, algo más de 200 volúmenes, una cifra equiparable a otras bibliotecas murcianas. Pero, ¿lo es también a las colecciones de la nobleza hispana del siglo XVII? De las 49 bibliotecas recogidas por Torregro Casado, cuyos inventarios están fechados entre 1600 a 1716, 17 de ellas tienen menos de 500 libros, lo que supone el 34% de las bibliotecas computadas. Dentro de este porcentaje, las colecciones más pequeñas (de 27 a 99 libros) son siete, número que desciende a cuatro cuando se computan las

que disponen de 100 a 200 títulos. Como es natural conforme aumentan los libros el número de bibliotecas es menor. Desde esta consideración la colección se podría situar en una posición intermedia entre las menos cuantiosas. Ahora bien, si tenemos en cuenta que a partir de los años 90 del XVII todas las bibliotecas de la muestra tienen más de 500 libros, debemos concluir que la de los Marqueses de Beniel era ciertamente pequeña entre las de su clase y tiempo.¹³

Desde el punto de vista de su contenido, el fondo presenta cuatro grandes campos temáticos cuyos porcentajes son desiguales (gráfico 2). La materia donde se localizan un mayor número de títulos es la Historia (40,15%), seguida de la Literatura (35,04%) y la Religión (20,43%), mientras que a las Ciencias corresponde algo más del 4%. Los porcentajes por sub-materias, dentro de cada campo, son los que siguen.

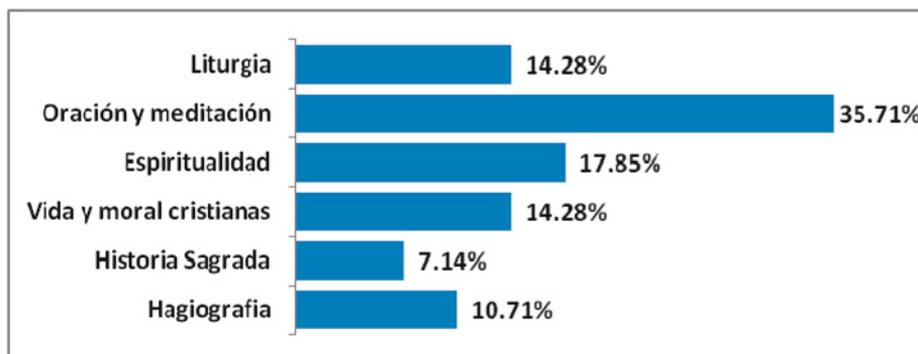
Gráfico 2. Porcentajes por materias principales



Religión. En ella se han englobado tanto los textos litúrgicos como aquellos claramente devocionales. Se trata de un área cuyo tanto por ciento no es excesivo pues supone poco más del 20 % de los libros inventariados. El número de obras es de 28, con los siguientes valores porcentuales expresados en el gráfico 3. La mayor carga corresponde a los textos de oración y meditación, nada menos que el 35,71%, seguidos de los de espiritualidad, vida y moral cristianas, y liturgia; curiosamente la presencia de las populares hagiografías es reducida, poco más del 10%.

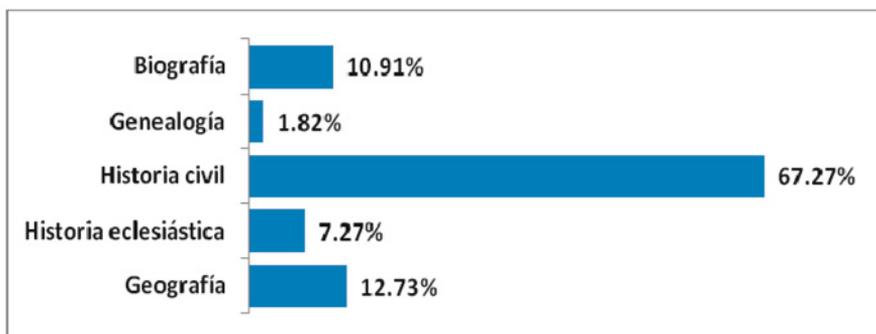
¹³ Almudena Torrego Casado, «Una biblioteca nobiliaria madrileña del siglo XVII: don Jerónimo de Eguía y Eguía, I Marqués de Narros» (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011), 105-107, consultada el 12 de mayo de 2016, URL: <http://eprints.ucm.es/12287/1/T32491.pdf>.

Gráfico 3. Sub-materias de Religión



Historia. Hemos incluido también los impresos geográficos (atlas, descripción y viajes). Es la materia mejor representada pues supone el 40,15 % del total de la colección. Dentro de ella, corresponde a la Historia Civil el 67,27% y a la Historia Eclesiástica un modesto 7,27%. La Geografía tiene un interesante 12'72 % y entre sus títulos se halla la obra de más elevada tasación. Por su parte, la sub-materia Genealogía es la más reducida (1,81%); al género biográfico pertenecen seis ítems lo que le lleva a alcanzar prácticamente el 11% de la materia Historia (gráfico 4).

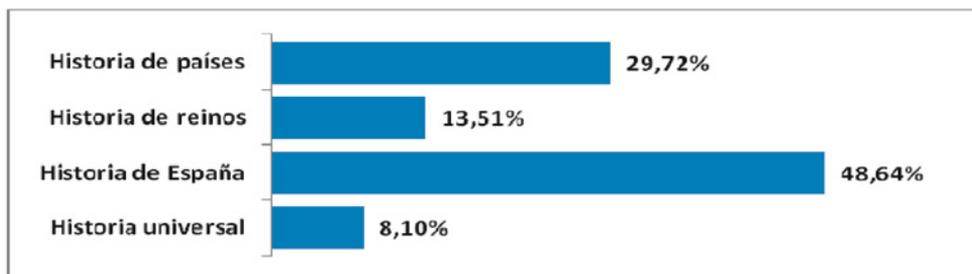
Gráfico 4. Porcentajes de las sub-materias de Historia



En este campo tiene particular peso la Historia Civil con 37 impresos y un manuscrito. Dentro de la misma, el tanto por ciento mayor pertenece a la Historia de España (48'64 %). La historiografía de los distintos

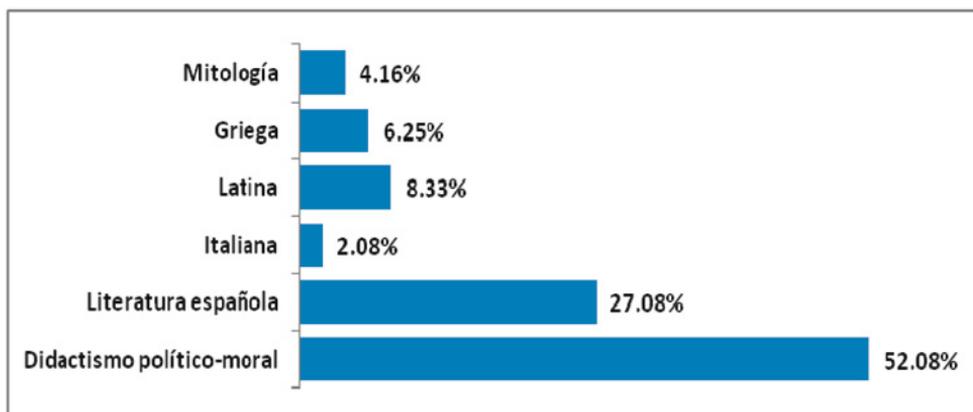
reinos está presente con un 13'51%, mientras que la historia de otros países alcanza el 29'72 %, y la universal el 8'10% (gráfico 5).

Gráfico 5. Historia Civil. Porcentajes



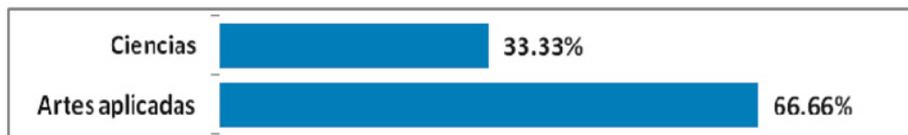
Literatura. La materia literaria es abundante, el 35'04 % del fondo. Dentro de la misma contamos con un amplio 52% de impresos de didacticismo moral y político. La literatura española ocupa el 27'08% con 13 ítems cuyos volúmenes se amplían considerablemente en aquellos que acogen las obras de los autores en varios tomos. La presencia de la literatura italiana es casi inexistente con un único ejemplar, pero los clásicos latinos y griegos ocupan el 8'33% y el 6'25%, respectivamente. La Mitología, género que hemos contemplado en esta materia, supone tan solo el 4'16% (gráfico 6).

Gráfico 6. Literatura. Sub-materias y porcentajes



Ciencias. Este último campo incluye también las Artes aplicadas siguiendo la clasificación utilizada en el análisis de la cuantiosa biblioteca del Marqués de Dos Aguas.¹⁴ Su porcentaje, integrado por diversas sub-materias, es muy pequeño (4'38%). A las Ciencias (medicina y veterinaria) corresponden tan solo dos títulos (33,33%) y a las Artes (agricultura, equitación y arte militar) cuatro, en total un 66,66% (gráfico 7).

Gráfico 7. Ciencias y Artes



TÍTULOS Y AUTORES

Por los datos que manejamos parece evidente que la práctica religiosa no era ajena a la vida cotidiana de los marqueses. Como toda familia linajuda provista de oratorio, contaban con el imprescindible *Misal* con su atril, unas *Horas* para el rezo del *Oficio de Nuestra Señora*, ejemplar provisto de encuadernación en piel negra y dorada, y otras más pequeñas con cubiertas también en piel. La accesibilidad a este texto litúrgico, tan ligado a la cotidianidad femenina, tenía sus limitaciones en el caso de piezas de extremado valor cuando una buena edición se la engalanaba con una valiosa encuadernación.¹⁵ Dicho ornato debió determinar la tasación efectuada por el librero quien valoró uno de los ejemplares en 44 reales frente a los 15 otorgados a las más pequeñas.

En cuanto al resto de devociones privadas, la nómina está caracterizada por un conjunto de obras de espiritualidad en italiano, sin duda ejemplares destinados a doña Eleonora ¿Qué mejor idioma que el materno para relacionarse con la Divinidad? Para dicho menester contaba con *La galleria delle donne forti* de Pierre Le Moyne de la Compañía de Jesús, aunque las preferencias de la aristócrata por los escritos del jesuita Segneri son muy claras. Del célebre predicador italiano disponía de sie-

¹⁴ Jorge Catalá y Juan José Boigues, *La biblioteca del primer Marqués de Dos Aguas, 1707* (Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Historia Moderna, 1992), 20.

¹⁵ Pedro M. Cátedra y Anastasio Rojo, *Biblioteca y lecturas de mujeres. Siglo XVI* (Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004), 121-124.

te tomos de sus obras y otros cinco de *La manna dell'anima*. También en italiano se encontraban la *Introduzione alla vita devota* de San Francisco de Sales, un pequeño tomo de «Devociones» y un «Compendio o Recopilación de diversas oraciones» con encuadernación de tablas.

Entre los títulos en castellano aparecen la *Mystica ciudad de Dios*, la *Vida espiritual* de Luis de la Puente, los *Exercicios* de Rodríguez, *El Pastor de Noche Buena* del Obispo Palafox y *Los gritos del purgatorio* de Boneta. Entre los impresos de meditación se anotan obras de varios populares jesuitas: Nieremberg con su *Aprecio de la gracia*, el *Libro del Reyno de Dios* del padre Sánchez y *La jornada del christiano* de Caussin, más «siete libros pequeños de particulares devociones». Entre los de moral cristiana, el *Espejo de consolación* de Dueñas, los *Talentos logrados* de Calleja, y los 12 tomos de la *Corte Santa* de Caussin que, junto a los volúmenes de la Madre Agreda, constituía la obra mejor valorada entre las de su especie (100 reales).

Contaban los marqueses con alguna hagiografía: Santa Clara, San Simón el Estilita y una de las múltiples biografías de San Fernando realizadas con motivo de su canonización. No faltaba tampoco la *Historia real y sagrada* de Palafox y un «Cronicón, creación del mundo en romance» de imposible identificación. Así pues, en materia religiosa es muy clara la opción hacia los jesuitas, cerca de la decena, particularmente los padres Segneri y Caussin.

El gusto de don Gil por la Geografía no debía de ser escaso. Sabemos que el número de mapas con que se hallaba engalanada la antesala principal de su vivienda era importante. Esta afición por la cartografía le había llevado a hacerse con algunos ejemplares de elevado valor. Precisamente la obra más cara de la colección (800 reales) eran los cuatro grandes tomos del *Nuevo atlas o teatro de todo el mundo* de Janssonio, estampados en Amsterdam. Los anaqueles de la biblioteca albergaban otras geografías universales como el *Compendio curioso del atlas abreviado* de Ginès Campillo, y «cinco libros pequeños con encuadernación de tablas doradas», impresos en Amberes en francés, con la descripción del universo. Disponía del *Espejo geographico*, obra que habría que relacionar con las llamadas «geografías de príncipes» redactadas especialmente para la enseñanza de los infantes reales, e incluso utilizadas en la educación de

los hijos de la nobleza. Su autor, Diego Hurtado de Mendoza, es uno de los impulsores del avance científico español en el siglo XVII.¹⁶

Contaba con las *Relaciones uniuersales* sobre los usos y caracteres de los pueblos escrito por el tratadista político Juan Botero. A partir de este texto se vio la importancia que el clima, la lengua y las costumbres tenían en la idiosincrasia de los pueblos, cuestión que sería apreciada por Gracián y otros escritores políticos para quienes el gobierno debía de atemperarse a la manera de ser de los gobernados.¹⁷ También formaban parte de la colección la *Descripcion general del mundo* del misionero y viajero Pedro Cubero, y *El devoto peregrino* de Antonio del Castillo, libro de viaje a Tierra Santa con detalladas descripciones acompañadas de vistas panorámicas y plantas de sus monumentos. Y a caballo entre la geografía y la historia un léxico en italiano, *Il proprinomio historico, geografico, e poético* (Venecia, 1669), obra de consulta que bien pudo servir puntualmente a la marquesa.

La ciencia histórica era una de las más afectas al propietario. Su elevado porcentaje da cuenta del gusto que por la Historia debió de sentir el marqués, desde la eclesiástica, a la civil, tanto las historias particulares como las nacionales, e incluso las de carácter universal. Sobre la primera, escribía Menéndez Pelayo que sin ella no podía haber «conocimiento completo de la ciencia cristiana ni de la Historia general, que tiene en el cristianismo su centro»,¹⁸ una opinión que bien podría haber suscrito el aristócrata pues los reales invertidos en dicha disciplina fueron abundantes. En su poder se encontraba la *Historia pontifical* de Baños, continuación de la de Illescas, donde se mezclan la historia eclesiástica y civil (200 reales). En su haber se hallaba la del franciscano Pérez de Pineda, *Los treynta libros de la Monarchia ecclesiastica* (150 reales), obra poco apreciada por el padre Isla por estar circunscrita a probar históricamente el gobierno monárquico de la Iglesia, nada más.¹⁹ De mayor interés

¹⁶ Horacio Capel, «La geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII», *Geo Crítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana*, 30 (1980): 3-34, consultado 15 mayo de 2016, URL: <http://www.ub.edu/geocrit/geo30.htm>.

¹⁷ José Antonio Maravall, *Teoría española del Estado en el siglo XVII* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1944), 109.

¹⁸ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles. Introducción* (Barcelona: Red Ediciones, 2012), 14.

¹⁹ *Cartas Familiares*, T. VI. Madrid: Viuda de Ibarra, 1790, carta 122, p. 214.

era la *Chronica seraphica* de fray Damián Cornejo, cronista general de la Orden, una contribución importante de la ciencia española a la Ciencia Eclesiástica general, cuyo precio ascendía a 120 reales.²⁰

Por lo que hace a la Historia Civil, la diversidad de títulos no era despreciable. Al lado de dos historias universales («Historia general del mundo» en italiano y la *Chronica Universal* de Maldonado), se anotan 18 impresos de Historia de España, en realidad historias de Castilla, más cinco de otros reinos. La colección contaba con ejemplares de la cronística hispana empezando por la *Historia de los reyes godos* de Julián del Castillo, las «Coronicas de España» y la *Crónica general de España* de Florián de Ocampo, uno de los primeros intentos de formar una verdadera historia general con la recopilación de abundantes fuentes antiguas y modernas, incluidas las de los reinos no castellanos.²¹ Conocía también el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* de Pedro de Medina, compilación centrada en la historia de Castilla, y *El libro primero de las antigüedades de España* de Lorenzo de Padilla.²²

Frente a la casi ausencia de crónicas aragonesas, las de los reyes castellanos están muy presentes. Poseía la *Coronica del Rey de Castilla Don Sancho* de Núñez de Castro, la *Coronica del Rey Alfonso el Sabio* atribuida a Fernán Sánchez de Valladolid, y la *Coronica del Rey Don Pedro* del canciller López de Ayala. Disponía de la *Crónica de Juan II*, mandada imprimir por su bisnieto el Emperador, y la «Historia del rey don Enrique IV» del humanista Alonso de Palencia en un volumen manuscrito, aunque no disfrutaba de sus *Décadas*. Tampoco contaba con las crónicas de Diego de Valera y de Hernando del Pulgar, las más significativas de la época de los Reyes Católicos.²³ El interés por la historia medieval, a través de los hechos de sus reyes, se completaba con la *Crónica particular del Cid*.

El dueño de la biblioteca no desatendía la historiografía relacionada con el César. Entre aquellos volúmenes se encontraba *La historia del emperador Carlos Quinto* del obispo Sandoval (1675), historia inspirada en

²⁰ Menéndez Pelayo, *Historia*, 17.

²¹ Baltasar Cuart Moner, «La larga marcha hacia las Historias de España en el siglo XVI», en *La construcción de las historias de España*, coord. Ricardo García Cárcel (Madrid: Marcial Pons Historia, 2004), 97-98.

²² Cuart Moner, «La larga marcha», 99-100.

²³ Cuart Moner, «La larga marcha», 77-89.

la crónica manuscrita que sobre el Emperador había compuesto fray Antonio de Guevara y, junto a esta, el *Epítome de la vida y hechos del inuicto emperador Carlos* del Conde de la Roca (1645). También disfrutaba de una historia de Felipe II, concretamente la primera parte de la de Cabrera de Córdoba, la única que corrió impresa en el siglo XVII.

A estos títulos se sumaba la celebrada y monumental *Historia general de España* del padre Mariana (Toledo, 1601). Con ella España pudo contar con su primera historia general pues, aunque el hilo conductor sigue siendo la historia de Castilla, quedan imbricadas las de los restantes reinos.²⁴ El número de ediciones en castellano habla de la amplia recepción de sus dos volúmenes; los poseídos por don Gil fueron tasados en 44 reales.

Sobre la historia más reciente contaba con la *Necesidad de la guerra y desconfianzas de la paz* (1696), libelo en defensa de la guerra contra Francia con el fin de evitar su expansión. Y sobre las glorias de la monarquía y para ilustrar a los aficionados en el confuso laberinto de la historia patria compuso Luis Pasqual de Canicia los *Triunfos gloriosos de la monarquía de España*, breve guía de sus monarcas estampada en Orihuela en 1705.

En cuanto a las historias de los diversos reinos, carecía de los *Anales* de Zurita, pero poseía *Los Reyes de Aragón* del jesuita Pedro Abarca (30 reales). Sobre la historia valenciana, contaba con los *Anales del Reyno de Valencia* del cronista Francisco Diago y, como era de esperar, con los *Discursos históricos de Murcia* del licenciado Cascales (40 reales). Finalmente, otras dos obras de historiadores periféricos: *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria* de Gabriel de Henao y el *Epítome de los Señores de Vizcaya* de Navarro de Larreategui.

Un bloque interesante de impresos es el de las historias de algunos países y de aquellos relacionados con España y sus conquistas. Están presentes dos textos del Cardenal Bentivollo del que poseía su documentada *Guerras de Flandes* y las célebres *Relaciones*, lecturas que debieron de influir en la visión del lector sobre las sangrientas guerras de religión en Francia y las revueltas en los Países Bajos. En la *Conquista de las Islas Malucas*, escrita por Bartolomé Leonardo de Argensola, pudo informarse de las acciones guerreras, pero también de otras cuestiones que sobre la

²⁴ Cuart Moner, «La larga marcha», 122-123.

historia natural de los pueblos nativos contiene la obra del cronista aragonés. No carecía tampoco de un impreso tan conocido y apreciado por su clasicismo y rigor histórico como la *Historia de la conquista de México* de Solís, cronista mayor de Indias. Su interés por conocer el pasado de otros países bien pudo saciarlo a través de la lectura de una «Historia de Italia en italiano», el *Epitome de las historias portuguesas* de Manuel Faria, y la *Historia general de la Yndia Oriental* sobre las conquistas portuguesas, obra del benedictino San Román de Rivadeneyra. Disponía de las *Guerras civiles de Inglaterra* de Maiolino Bisaccioni, y la *Historia de las guerras civiles de Francia* de Enrico Caterino. Por último, en los anaqueles de la librería se hallaba una peculiar historia escrita por fray Domingo Fernández Navarrete, el segundo traductor del chino al castellano. Nos referimos a sus *Tratados históricos, políticos, ethicos, y religiosos de la monarchia de China*, un vasto estudio con asuntos históricos, geográficos, culturales y políticos acompañados de un buen cúmulo de sentencias de los filósofos chinos de la antigüedad, la parte más original de la obra.²⁵

La biografía es otra especialidad de la que no carecía la colección. Precisamente este género tendría una amplia difusión entre el lectorado español pues proporcionaba modelos de conducta del ámbito profano, del mismo modo que la hagiografía lo hacía en el religioso. En el siglo XVII sufriría una renovación importante frente al viejo esquema narrativo de las vidas ilustres por influencia de los biógrafos italianos, particularmente Virgilio Malvezzi. A partir de la traducción de su *Rómulo* realizada por Quevedo (1632), la biografía no será ya una mera historia narrativa sobre la vida del personaje sino «una historia del alma centrada en el análisis de las motivaciones psicológicas que forman la causalidad profunda de la Historia».²⁶ Sin embargo, ateniéndonos a los títulos descritos, las preferencias del marqués no se decantaban por dicho biografismo barroco, sino por los precedentes clásicos y renacentistas. Entre ellos encontramos las *Vidas paralelas* de Plutarco, en la traducción del protestante Enzinas, y tres biografías colectivas con ejemplos notables de conducta moral y política: la *Historia imperial y cesárea* de Mexía, la

²⁵ Javier García-Noblejas, «Fray Domingo Fernández de Navarrete», en Centro Virtual Cervantes, China y España, consultado el 3 junio de 2016, URL: http://cvc.cervantes.es/obref/china/fray_domingo.htm

²⁶ Agnes Delage, «Las vidas particulares bajo el reinado de Felipe IV: ¿un problema de definición genérica?», *Criticón*, 97-98 (2006): 62-63.

Summa de varones illustres del humanista Sedeño, y las *Vidas de los diez emperadores romanos* de Guevara.

Conocía la *Coronica del esforçado príncipe y capitán Jorge Castrioto* dedicada a la heroica vida del albanés cuyas hazañas gozaron de gran difusión en el Siglo de Oro. El campo biográfico se completaba con los *Comentarios de los hechos del señor Alarcón* de Suárez de Alarcón, donde su autor ensalza las hazañas militares de uno de sus antepasados.

Es curioso que, pese a la nobleza de su estirpe, la Genealogía no fuera objeto de su atención. Por lo que sabemos, solo disponía de un libro de esta especialidad, el *Catálogo real y genealógico de España* del lusitano Rodrigo Méndez Silva, cronista de Felipe IV antes de ser acusado por la Inquisición de criptojudáizante. En su prólogo explica la utilidad de la Historia en la formación del príncipe y fija un modelo de interpretación de las relaciones del soberano con su reino y sus súbditos.²⁷

En esta biblioteca barroca, la presencia de la Historia en tan alto porcentaje no es un caso aislado. Los inventarios madrileños del Siglo de Oro estudiados por Prieto Bernabé dan cuenta del progresivo incremento y diversidad del género entre todos los estratos sociales, de manera más ostensible entre la nobleza, el alto funcionariado y el alto clero con unas medias de 28, 19 y 12 libros de historia por biblioteca.²⁸ En ellas encontraban su asiento

la historia humanística; la cronística medieval y altomoderna; historias universales; el pasado italiano y la reciente realidad histórica de los Países Bajos; la descripción de la empresa americana; África, el problema turco y el lejano Oriente; la realidad corográfica; la historiografía greco-latina, etc. En suma, una historiografía completa y variada.²⁹

Tal descripción bien podría ser aplicada también a la colección histórica del murciano.

²⁷ José Antonio Guillén Berrendero, «Valores nobiliarios, libros e linajes: Rodrigo Méndez De Silva, un nobilista portugués en la corte de Felipe IV», *Mediterranea-ricerche storiche*, 30 (2014): 45.

²⁸ José Manuel Prieto Bernabé, «“Recibida y admitida de todos...” La lectura de la Historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro», *Hispania*, 65 (3), (2005): 887.

²⁹ Prieto Bernabé, «Recibida y admitida de todos...», 936.

En materia literaria nos encontramos con un conjunto de obras de carácter didáctico-moral y de doctrina política, quizás lo más sorprendente del fondo que analizamos. Como hombre de su tiempo y formado en el ambiente cortesano, debió de conocer aquella literatura didáctica destinada a la educación príncipe, aunque no solo a él. La postración o crisis del Seiscentos motivada por conflictos políticos, sociales, y económicos harían surgir abundantes propuestas pedagógicas que trataban de orientar la vida de quienes habían abandonado sus valores tradicionales. Como señalara Domínguez Ortiz, «el eclipse de la vocación guerrera de la nobleza» que podría haber redundado en «un aumento del cultivo de las letras» había derivado en una vida ociosa y regalada, causa del grave desprestigio que debía ser recuperado mediante la educación.³⁰ Y qué mejor instrumento educativo que los espejos principescos y otros textos didácticos para formar al noble desde el punto de vista político y moral. Esos «espejos» en que debían mirarse el estamento nobiliario durante el Barroco hispano hunden sus raíces en el Medievo donde esta literatura especular de origen oriental había sido abundante, especialmente en época de los Reyes Católicos. La propia biblioteca de los católicos monarcas contenía espejos castellanos, europeos y orientales, obras que estaban presentes en las bibliotecas nobiliarias. El valor otorgado a este género como guías de comportamiento de príncipes, cortesanos y consejeros, determinará su pronta impresión en la Edad Moderna.³¹ Así pues, la manifiesta decadencia española será la causa de que gran número de escritores se afanen por exponer los motivos y las razones de la misma con objeto de encontrar el oportuno remedio dejando una abundante literatura sobre el tema.³² Pero veamos qué libros de este didactismo político y moral tenía como propios el de Beniel y que anotamos cronológicamente. Incluimos las misceláneas y la literatura de problemas de tradición aristotélica por tratarse de unos subgéneros de carácter también didáctico, aunque con una finalidad divulgativa, con asuntos de Filosofía Natural y Moral. También anotamos aquí la agustiniana *Ciudad de Dios*,

³⁰ Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo xvii: el estamento nobiliario I*, Ed. facsímil (Granada: Universidad, C. S. I. C., 1992), 288.

³¹ David Nogales Rincón, «Los espejos de príncipes en Castilla (siglos XIII-XV): Un modelo literario de la realeza bajomedieval», *Medievalismo*, 16 (2006): 10.

³² Victoriano del Cerro Bex, «Micheli: un historiador del siglo xvii», *Chronica Nova*, 10 (1979): 181.

texto que resuena en los autores que buscaban una verdadera política cristiana frente a la tratadística menos ortodoxa.

El primer impreso que recogemos es el *Relox de príncipes* del obispo Guevara, una de sus obras más influyentes y considerada como un espejo de príncipes del Renacimiento, un gran éxito editorial. Del mismo autor contaba la biblioteca con *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, guía para la educación y adecuado comportamiento del cortesano en donde deben estar presentes las buenas lecturas por el gran provecho que de ellas se obtienen, entre estas la Historia. Guevara elabora una auténtica crónica de la corte de los Austrias, con sus usos, vicios y costumbres.³³ La tercera obra de Guevara es *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea* (1539), uno de los *best-seller* europeos dirigido a un público muy heterogéneo. Con un estilo ingenioso el franciscano hace un retrato de la sociedad conflictiva de su tiempo mediante dos discursos ideológicos contradictorios: la política imperialista de Carlos V y la crítica posición de la orden franciscana.³⁴

A los textos de Guevara le sigue la *Silva de varia leccion* (1540) de Pedro Mexía, uno de los más exitosos cultivadores del género didáctico de carácter divulgativo propio del humanismo renacentista: la silva (miscelánea). Del éxito de esta modalidad literaria, donde se combinan la exposición de temas atractivos para el gran público con divertidos relatos a la manera de *exempla*, dan buena cuenta las 107 ediciones en diversas lenguas.³⁵ Cercana a ella es la *Sylua de varias cuestiones naturales y morales* (1575) de Jerónimo Campos. A diferencia de la de Mexía, aunque también de carácter divulgativo, puede ser considerada dentro de la llamada «literatura de problemas» por sus 1401 preguntas y respuestas dirigidas a prevenir los vicios que suelen acompañar la ociosidad, según declara el propio autor en el prólogo.³⁶

³³ Manuel de la Fuente, *Antonio de Guevara* (Madrid: Fundación I. Larramendi, 2013), consultado el 2 junio de 2016, URL: http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1021458

³⁴ Carmen Rabell, «Menosprecio de Corte y alabanza de aldea: ¿crítica lascasiana, propaganda imperialista o «best-seller»?», en *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, IRVINE*, 92, vol. 3 (Madrid: Asociación Nacional de Hispanistas, 1994), 249.

³⁵ Antonia Carré y Luis Cifuentes, «Éxito y difusión de la literatura de problemas en la Castilla del Siglo XVI», *Asclepio*, 58 (1), (2006): 167.

³⁶ Lilith Lee, «Una selva de problemas: la *Silva de varias cuestiones naturales y morales* (1575) del maestro Jerónimo Campos», *STVDIVM. Revista de Humanidades*, 16 (2010): 90.

En una colección de esta naturaleza no podía faltar *Diez libros de la razon de Estado* (1589) del ex jesuita Juan Botero, el primer autor que utiliza el término «razón de estado» de tan largo recorrido en la literatura política del Seiscientos. La principal finalidad del texto era rebatir las ideas de Maquiavelo proponiendo una razón de estado que tuviese presentes los valores cristianos.³⁷ Por supuesto, contaba con *El gobernador cristiano* de Juan Márquez (1612), otra de las obras más difundida en materia política. Su autor compuso este tratado de prudencia para conciliar lo útil con lo honesto en el ejercicio de la actividad pública. El éxito entre las elites políticas e intelectuales fue grande, y no solo en España, como lo muestran las ediciones y traducciones al francés y al italiano.³⁸

Vemos anotada, igualmente, *Avisos de Parnaso* (1612) del italiano Trajano Boccalini, probablemente la traducción de Pérez de Sousa. Dado el antiespañolismo del texto original, el marqués debió de poseer la limada traducción española de esta sátira política. En ella se suprimen las alusiones cortesanas que podían herir susceptibilidades, y las referencias concretas a la actuación de los españoles en Flandes y en Italia mal vistas por su autor.³⁹ Le sigue el *Arte real para el buen gouierno de los reyes y principes y de sus vasallos* (1623) de Cevallos, uno de los principales apologistas de Olivares y defensor de las tesis reformistas fundamentadas en el fortalecimiento del poder del príncipe. Su defensa de las regalías de la monarquía hispana le llevaría a ser incluido en el Índice Romano.⁴⁰

Los dueños de la colección pudieron leer *Lagrimas de la nobleza* (1639), uno de los opúsculos de la mejor prosista del Seiscientos, la Condesa de Aranda, cuyos escritos son un exponente de los ideales de una nobleza en crisis.⁴¹ En aquellos aristocráticos plúteos no faltaba la *Idea de un Principe político Christiano* del murciano Saavedra Fajardo, otro tratado

³⁷ Leonardo Curzio, «La forja de un concepto: la razón de Estado», *Estudios Políticos*, 2 (mayo-agosto 2004): 41.

³⁸ Luis Carlos Amezúa Amezúa, «La soberanía en *El Gobernador Cristiano* (1612), de Juan Márquez», *Anuario de Filosofía del Derecho*, 21 (2004): 76-77.

³⁹ Juan Beneyto, «Boccalini en España», *Revista de Estudios Políticos*, 45 (1949): 105.

⁴⁰ Salustiano de Dios, «La doctrina sobre el poder del príncipe en Jerónimo de Cevallos», en *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna* (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005), 193-251.

⁴¹ Aurora Egido, «La nobleza virtuosa de la Condesa de Aranda», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54-55, (1998): 10.

de educación principesca, pero de carácter emblemático.⁴² Es claro que la edición manejada por el marqués («libro mediano», «de fuera») no era española. La primera edición (Munich, 1640) fue seguida de la milanesa en 1642; a estas sucedieron otras muchas dado el éxito alcanzado en toda Europa. Otro claro ejemplo de filosofía político-moral dirigida «a los pocos cuerdos y desengañados varones» es el *Heraclito i Democrito* del senequista portugués Antonio López de Vega (1641). En estos diálogos arremete contra la nobleza de nacimiento y previene al lector contra los tratadistas políticos de su tiempo tan imbuidos de las ideas de Tácito y Maquiavelo.⁴³

Contaba la colección con una obra considerada por algunos como un antecedente remoto de los estudios de la Administración, *Trofeos de la paciencia christiana y reglas que deuen obseruar los ministros* de Gaspar de Seixas y Vasconcelos (1645). El autor hace una relación de las virtudes que deben cultivar los ministros a partir los ejemplos extraídos de las Sagradas Escrituras, salpicados de citas de los clásicos, Padres de la Iglesia y otros escritores cristianos. De carácter bien distinto es la *Cataluña desengañada: discursos políticos* (1646) del deán españolista Alejandro Ros. A través de los ejemplos de la Historia expone su teoría política sobre la conveniencia de la monarquía hispánica para Cataluña, al tiempo que desgrana los desafueros cometidos por los franceses en Europa.

El listado acoge *La Corte del dios Momo* (1648) del Barón de San Demetrio, José Micheli Márquez, cuyas obras están dedicadas a estudios morales, históricos y políticos, preferentemente.⁴⁴ No sorprende hallar entre los volúmenes *A Lelio: gobierno moral* del murciano Polo de Medina, quien imitando a Saavedra dará a la estampa este texto para «enseñanza de costumbres, y corrección de vicios» destinado a los jóvenes en la persona del hijo de su protector don Alonso Sandoval. Del Conde Tesauero tenía su conocida *Filosofía moral* (1670), dirigida a la educación del príncipe del Piamonte, uno de tantos espejos con las consabidas reglas de comportamiento. De carácter más popular es *El entretenido repartido en catorce noches* (1673), miscelánea salida de la pluma de Sánchez Tórtoles

⁴² Aquilino Sánchez Pérez, «Diego Saavedra Fajardo, *Las Empresas Políticas* dentro de la tradición de los libros de emblemas», *Monteagudo*, 86 (1984): 59.

⁴³ Maravall, *Teoría española del Estado*, 335 y 399.

⁴⁴ Del Cerro, «Micheli: un historiador», 183.

donde se mezclan la erudición divulgativa en verso, prosa y diálogo con una gran variedad de curiosidades de historia natural.

Otro tratado de ética política muy afín al marqués es la *Escuela de Daniel* (1682) del predicador real Ginés Miralles. Tomando como modelo el personaje bíblico plantea un discurso destinado a dirigir las conductas de reyes, validos y primeros ministros. Con su lectura podrían aprender la verdadera razón de estado sin necesidad de destruir las leyes de la conciencia. Y para modelar la conducta de los príncipes de la Iglesia, el jesuita Núñez de Cepeda dio a la prensa *Idea de el Buen Pastor representada en empresas sacras*, un ejemplo de literatura emblemática, aunque esta vez a lo divino. Anotada se encuentra los *Simulacros morales* (1687) de Sánchez de Villamayor, texto salpicado de autoridades (Sagradas Escrituras y Padres de la Iglesia) y *exempla* tomados de los clásicos que alumbran al cristiano lector en el ejercicio de las virtudes y en busca de la deseada perfección moral. Finalmente, un impreso de reciente aparición en el mercado, *Crisol de la española lealtad por la religion, por la ley, por el rey y por la patria* (1708), estampado en plena contienda sucesoria. Su autor, el coronel Tomás de Puga y Rojas, expone «las inquietudes dinásticas desde una perspectiva política de contenido católico», postura defendida por tantos tratadistas políticos contra las tesis de Maquiavelo.⁴⁵

En el largo listado descrito se observa una mayor presencia de tratadistas españoles, aunque no están ausentes los italianos y los portugueses. En cuanto a la condición de estos escritores hay un 50% de clérigos. Este porcentaje no es extraño pues una parte fueron hombres de Iglesia (predicadores, consejeros, confesores) en contacto con el mundo y a quienes no les eran ajenas ni sus dificultades ni el comportamiento humano, como tampoco lo eran para aquellos que desde sus empleos en la Administración (cronistas, secretarios, regidores, militares, embajadores) exponían sus experiencias como buenos conocedores de la vida social y política en la que se desenvolvían.⁴⁶ Entre los autores inventariados no figuran los más importantes tratadistas políticos del xvi, el francés Bodino y, mucho menos, Nicolás Maquiavelo, indudablemente porque la

⁴⁵ José María Iñurritegui Rodríguez, «La fidelidad y los derechos», en *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo xviii. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Madrid, mayo de 2000*, ed. Pablo Fernández Albaladejo (Madrid: Marcial Pons, Casa de Velázquez, 2001), 264.

⁴⁶ Maravall, *Teoría española del Estado*, 28

postura ideológica del marqués tenía poco que ver con la del florentino. La colección habla de un claro antimaqueavelismo, de una búsqueda de la razón de estado dentro de los postulados del pensamiento cristiano y una exaltación de la monarquía hispánica. Son textos didácticos, pero no académicos, y su finalidad es práctica, la educación político-moral del lector.⁴⁷ Un cotejo con otras bibliotecas nos permite constatar una gran similitud en autores y títulos, pero también algunas notables ausencias: *Los seys libros de las Políticas* del humanista Justo Lipsio (1604) y el *Tra-tado de República* de fray Juan de Santa María (1615), este último muy presente en colecciones nobiliarias barcelonesas.⁴⁸

Los escritores hasta ahora citados no eran los únicos tratadistas políticos y morales que tanto parecían interesar al marqués. Entre los literatos españoles encontramos a Zabaleta con sus *Obras históricas, políticas, filosóficas y morales*, junto a dos volúmenes con las de Gracián y cinco con las de Quevedo. De este último había adquirido también su *Providencia de Dios*, obra póstuma estampada en Zaragoza en 1700. Se anota, finalmente, «un tomo grande con todas las obras de Saavedra» valorado en 45 reales.

El dueño de aquellos ejemplares no despreciaba tampoco la poesía barroca. En sus manos paraban un volumen de Góngora, las obras de Juan de Tassis, y las de Polo de Medina, así como el *Entretenimiento de las musas* de Francisco de la Torre y las *Varias poesias sagradas y profanas* de Antonio de Solís, más un volumen con «obras manuscritas de diferentes poetas». La presencia de este ítem manuscrito es harto ilustrativa del interés por el género. Parece que fue práctica común entre los amantes de la lírica la recopilación de textos poéticos en cartapacios que contenían obras de distintos autores.⁴⁹ Pero, ¿qué interés despertaba en el aristócrata la novela? ¿y el teatro? Sus ausencias son llamativas pues aparte de una obra «de Cáncer» (¿comedia?), una novela alegórica de carácter didáctico y moralizante, el *Leon prodigioso* de Cosme Gómez de

⁴⁷ Maravall, *Teoría española del Estado*, 27.

⁴⁸ Antonio Espino López, «Libros, lecturas y lectores en la Barcelona de la primera mitad del siglo XVII», *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 29 (2003): 225-226.

⁴⁹ Lía Schwartz Lerner, «Confluencias culturales en la sátira áurea de transmisión manuscrita», en *Culturas en el Siglo de Oro* (Madrid: Editorial Complutense, 1995), 149.

Tejada,⁵⁰ y el *Quijote*, nada hay de Lope, Calderón, Tirso u otras novelas cervantinas.

Por el contrario, pudo leer a Petrarca en sus *Triunfos*, y a los clásicos Virgilio y Lucano traducidos al español. En sus estantes se hallaba el *Justino clarissimo historiador* y, naturalmente, a Tácito, cuyos *Anales* dan buena cuenta del valor que la Historia, como modelo de enseñanza política, podía aportarle el gran historiador romano de época imperial. De este mismo autor contaba con un volumen de sus obras, traducidas al castellano por Sueyro (1613). Y es que Tácito, pese a estar considerado por algunos como el padre de «las impías sectas políticas», casi todos acudían a él y a otros escritores de la Antigüedad en sus exposiciones de la realidad política desde la razón natural para anudarla con la fe. Un ejemplo es Gracián quien aunque expresamente lo condena en *El Político*, sus obras están imbuidas de tacitismo; también las *Empresas* de Saavedra están llenas de citas y sentencias de Tácito, autor a quien incluye entre los cuatro grandes consejeros de estado junto a Platón, Aristóteles y Jenofonte.⁵¹ Tal vez por ello, disponía de las *Obras de Xenophon* y, naturalmente, de las de Plutarco, dada la finalidad moral, pedagógica y política de sus *Morales* y de las *Vidas paralelas*, los únicos autores griegos presentes en la biblioteca.

Todo lector interesado en la poesía no podía ignorar la Mitología, materia muy necesaria para entender a poetas e historiadores. A este género pertenece el único texto latino de la colección, *Pantheum mythicum* de Pomey, una de las obras de mayor autoridad en la disciplina. El segundo ítem de esta especialidad, *Teatro de los Dioses de la gentilidad* de Baltasar de Vitoria, ofrece una galería de mitos acompañados de una antología de textos españoles, italianos y clásicos.⁵²

Para ultimar la descripción de la colección, anotamos los textos de Ciencias y Artes aplicadas. Dentro del ámbito de las ciencias debemos incluir un impreso de medicina popular en italiano, *Alfabeto di secreti medicinali*, léxico del médico y naturalista Lázaro Grandi, muy útil para

⁵⁰ Abraham Madroñal Durán, «Vida y obra de Cosme Gómez de Tejada», *Revista de Filología Española*, 71 (¾), (1991): 298.

⁵¹ Maravall, *Teoría española del Estado*, 380- 383.

⁵² Guillermo Serés, «El enciclopedismo mitológico de Baltasar de Vitoria», *La Perinola: revista de investigación quevediana*, 7 (2003): 397-421.

la consulta puntual en el ámbito doméstico o profano. En su poder se encontraba un conocido texto de veterinaria, el *Libro de Albeyteria* del extremeño Calvo, el único título al que acompaña una tasación más elevada en estas materias (15 reales). Entre las Artes Aplicadas, un «Arte de andar a caballo», disciplina que el noble hubo de aprender en sus primeros años y practicar en el ejercicio de su profesión. Naturalmente entre sus lecturas no podían faltar impresos del arte militar: el *Compendio militar* de Puga y Rojas, y unos «tratados militares» sin concretar. Para finalizar, se encuentra reseñado un tratado de «agricultura universal», asunto con el que debía estar bien familiarizado como dueño y administrador activo de sus posesiones agrarias.

LOS LIBROS EN EL ESPACIO DOMÉSTICO

Si como señala Chartier en relación con los inventarios parisinos, los lectores más modestos no tenían un espacio definido para ubicar sus pocos ejemplares, la costumbre seguida entre aquellos que disponían de un número mayor era distinta. Naturalmente, el incremento de la colección hacía preciso que su propietario buscara un mueble adecuado para ellos.⁵³ Conocer el lugar concreto donde el lector guardaba sus libros puede resultar tan interesante como saber el número de ejemplares o la naturaleza de los mismos y sus porcentajes por materias. Y es que la existencia de un mueble para los libros nos puede estar indicando el interés del propietario por su conservación y, por tanto, del valor que para él tenían esos objetos preciosos a los que podía proteger mediante una buena encuadernación o cerraba bajo llave para mayor seguridad. Por otra parte, las características de dicho mueble puede transmitir también el valor decorativo y distintivo que el dueño les otorgaba como símbolo de prestigio social; entonces la biblioteca se concibe como un espacio de «escaparate» y de sociabilidad.⁵⁴

Para poder abordar esta cuestión, deberíamos intentar reconstruir la casa de los marqueses. Las dificultades no son escasas ya que el edificio fue objeto de sucesivas remodelaciones y ampliaciones ya en vida del

⁵³ Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (Madrid: Alianza Editorial, 1993), 142-143.

⁵⁴ Chartier, *Libros, lecturas*, 144.

marqués.⁵⁵ Se trataba de una casa heredada de sus mayores y ubicada en la calle Trapería, próxima al templo catedralicio, vivienda muy amplia, con escalera principal y otra secreta que llegaba del sótano al terrado, cochera y caballeriza, como correspondía a su distinguido estatus.⁵⁶ En la planta principal se encontraba a mano izquierda de la sala el oratorio, provisto de balcón, pieza obligada en las casas palaciegas, y el cuarto que servía de estrado, lugar donde la familia recibía a sus visitantes, una dependencia con dos balcones a la Trapería y engalanada, como lo estaban el corredor con sus columnas, la antesala, y los cuartos con toda clase de cuadros y ricos muebles.

En la planta baja se encontraba, entre otras dependencias, el «cuartito de las armas» donde se almacenaban un número importante de fusiles, bayonetas, pistolas y carabinas, recipientes para la pólvora y hasta una cama de campaña, vestigios de su activa participación en la guerra. En dicha planta se hallaba una sala principal con retratos familiares de la marquesa, otros de Luis XIV, la genealogía de Felipe V, una docena de cuadros religiosos, más de una veintena con frutas, flores y animales, doce de ellos apaisados de gran tamaño comprados al conde de Fontanar, etc., una auténtica pinacoteca provista de espejos, escritorios grandes con remates bronceados sobre bufetes, sillas de nogal, otro escritorio con las armas de ébano y marfil, bufetes de pasta italiana y una papelera con su pie de nogal con embutidos de otras maderas con varias gavetas con correspondencia y papeles personales. En fin, toda una exhibición del poder adquisitivo y del nivel cultural de sus dueños, a la manera de un «gabinete de curiosidades» repleto de cuadros y muebles que pudieran ser admirados por amigos y familiares.

Junto a dicha sala, dos aposentos provistos de antesala, donde debía discurrir la vida privada del matrimonio. Precisamente en uno de los cuartos, el que estaba a mano izquierda entrando en la antesala de la sala baja, se hallaron los dos ejemplares de las *Horas* para el oficio de Nuestra Señora y un «umillador de nogal nuevo con quatro gavetas varias y un ca-

⁵⁵ La casa-palacio de los marqueses acabaría albergando a comienzos del siglo xx el Hotel Patrón, frente al Casino, edificio que sería demolido por la piqueta como tantos otros del patrimonio histórico murciano.

⁵⁶ Los datos sobre la casa los hemos extraído del testamento del marqués transcrito por José Iniesta Magán, *Beniel a través de sus documentos (siglos XVI-XVIII)* (Beniel: Caja Rural Central, 1992), 48-63, y las informaciones contenidas en el inventario de 1710.

jón con siete libros pequeños de particulares devociones», una suerte de reclinatorio con un fin claramente oracional. Próximo a él, en un mueble papelera, se hallaron dos sellos para cartas con las armas de los Molina y una parte de las alhajas familiares, entre las que se encontraba la más estimada, la insignia de la Orden de las Esclavas de la Virtud para damas de la nobleza, remitida por la emperatriz a la marquesa. También se guardaban allí hasta tres veneras de oro y diamantes con la Cruz de Santiago. Láminas y cuadros religiosos, uno de la marquesa y otro del marqués, alguna talla marfileña en urna de cristal, espejos y otros bufetillos completaban los abundantes enseres de aquella estancia. Se trataba, por tanto, de un aposento privado, muy acorde con las características de un espacio de recogimiento y meditación para la lectura de las horas litúrgicas y demás devociones que, como bien señalaban los tratados en la materia, debían dirigir y orientar la vida cotidiana de las féminas. Para Cátedra y Rojo la existencia de varios ejemplares de las *Horas* podría estar indicando no solo la posibilidad de una práctica devota colectiva por parte de las mujeres, «sino también de la alfabetización inherente a la lectura de las horas, en una transmisión que acaso fuera femenina por excelencia». ⁵⁷ Nada podemos saber al respecto en el caso de doña Eleonora, pero resulta curioso constatar que si esta contaba con dos ejemplares, también doña María llevó a su matrimonio otros dos del *Oficio de Nuestra Señora*, uno grande y otro pequeño con las cubiertas de zapa engarzadas en plata. ⁵⁸

Con excepción de los libros señalados, la biblioteca se encontraba en otro de los cuartos de la planta baja de la casa de la Trapería. La anotación del escribano no deja duda acerca de la localización de la misma pues «habiéndose entrado en la alcoba de dicha sala se halló» un armario grande, embutido en la pared, con cuatro estantes de madera, mueble provisto de puertas que hubieron de ser abiertas para anotar su contenido: los libros. La citada alcoba, lugar de retiro y meditación, disponía de una cama con dosel, taburetes de vaqueta, un bufete de nogal con sus herrajes y el archivo de pino con cerradura y llave donde se tenía a buen recaudo un buen número de documentos.

Dicha ubicación en la alcoba no parece que fuera lo habitual según los inventarios murcianos que tenemos consultados. Es común que las

⁵⁷ Cátedra, *Biblioteca y lecturas de mujeres*, 123.

⁵⁸ A. H. P. M., Prot. 2752, ante Espinosa de los Monteros, f. 5-6.

colecciones, aunque fuesen pequeñas, se encontrasen en cuartos independientes del dormitorio. Así, doña Gertrudis de Yepes (1706), viuda de un notable personaje, tenía su pequeña colección en un cuarto inmediato dentro de «un armario con sus puertas enrejadas de arambre con cerradura y llave». ⁵⁹ En 1722 la biblioteca del canónigo Carrasco y Oca estaba en una sala alta donde, además de varias estampas y cuadros religiosos, había dos escritorios de madera con sus gavetas y sus bufetillos. ⁶⁰ Por su parte, el arcediano y canónigo de Cartagena Gómez de la Calle, muerto en 1717, mantenía sus cuantiosos volúmenes en el «cuarto de la librería», es decir en un espacio destinado a la colección. Ahora bien, una ubicación más o menos adecuada y las buenas cualidades del mueble-librería no significaban que el dueño se ocupase de sus libros. Es lo que se desprende de la anotación del escribano sobre el estado de los ejemplares del citado arcediano que, una vez inventariados, quedaron depositados en la sala principal de la vivienda «por el mucho polvo y telarañas que tenían». ⁶¹

Es indudable que la colección de los marqueses gozaba de buena salud y se hallaba en uso. Según pensamos, la cercanía de la alcoba y, por tanto, de la colección bibliográfica a la sala principal baja podía hacer de aquella estancia verdaderamente palaciega las veces de gabinete de trabajo o cuarto de estudio y de lectura personal, pero también compartida, en un escaparate que prestigiaba su persona y linaje. Pero, con seguridad podemos establecer la existencia de dos espacios de lectura personal y retirada en los dos aposentos descritos de la planta baja.

UNA COLECCIÓN VIVA

Desde nuestro punto de vista, aquella biblioteca era una colección viva, leída, no sólo poseída, si bien su crecimiento fue escaso. Es cierto que entre sus volúmenes había algún ejemplar de extraordinario valor, pero el grueso de la colección no correspondía a ejemplares sobresalientes, más bien a impresos de pequeño formato cuyo valor económico no era nada desmedido. Quizás ese aspecto poco llamativo nos esté señalando

⁵⁹ A. H. P. M., Prot. 3667, ante de las Peñas Torralba, f. 499 v.

⁶⁰ A. H. P. M., Prot. 3984, ante Pedro José Villanueva, f. 111 y ss.

⁶¹ A. H. P. M., Prot. 3677, ante de las Peñas Torralba, f. 395 y ss.

do el carácter utilitario de la biblioteca, un bien útil para la formación y recreo del aristócrata y su familia, libros que ayudaron más a la práctica religiosa, al deleite poético y a la ilustración político-moral del lector que a su exhibición. A esto, hemos de sumar el incremento de los volúmenes al examinar el inventario realizado a la muerte de don Gil la tarde del 27 de mayo de 1727.⁶²

Desconocemos si la biblioteca continuaba en el mismo espacio doméstico después de tantos años. Tan solo podemos señalar que el «umillador» en otro tiempo nuevo y en uso, debía estar ya inservible para su función; en sus cajones, nada de libros devotos, solo prendas de uso personal y dinero. Por otro lado, la relación de los libros se encuentra fraccionada. En el 4.º inventario se anotan junto a un tablado de cama, «ocho tomos» de la *Mística Ciudad de Dios*, otro del *Oficio de Nuestra Señora* con manecillas y remates de plata, «otro libro de diversas oraciones de meditación» y un largo listado de impresos religiosos e historia eclesiástica. El 11 de junio, se relacionan las pertenencias recogidas en la heredad de Escalona (6.º inventario); aquí se localizan un *Misal* y unas «horas de rezo de Nuestra Señora grandes forradas de vadana colorada». Finalmente, el 14 de junio (7.º inventario), el resto de la colección.⁶³ Ahora, en 1727, el número de obras había crecido en 45 títulos. Pero, ¿qué se había incorporado después de 17 años al fondo? ¿Qué novedades lectoras habían ampliado la biblioteca del noble?

Comenzando nuevamente por los libros religiosos, el número de títulos y autores se ha diversificado. Es imposible señalar con total seguridad cuáles son las nuevas obras adquiridas pues, en 1710, siete de los impresos pequeños de devoción y algún impreso en italiano no fueron descritos. Pese a esto, parece que han crecido las obras de Nieremberg, a las que se suman las de otros jesuitas como Martínez de la Parra, Boutauld y el mismo san Ignacio, las de los franciscanos Arbiol y Camuñas, y las del italiano Scupoli. Dolz de Castellar con su *Año Virgineo* y fray Luis de Granada con los 26 tomos de sus *Obras* (1711) son las más significativas por el número de volúmenes. En definitiva, cerca de una veintena de nuevas

⁶² A. H. P. M., Prot. 2484 ante José Bastida, f. 161 y ss. «Testamento de Gil Francisco de Molina y Junterón» 1726 y Prot. 2485, Partición de bienes. Años 1727-1741. La transcripción de la colección y su tasación la hemos consultado también en: Inés Molina Morrillas, «La biblioteca del Marqués de Beniel en el siglo XVIII», (Trabajo académico inédito. Universidad de Murcia, 2014).

⁶³ A. H. P. M., Prot. 2484 ante José Bastida, f. 206 r y ss.

obras paraban en los estantes por lo que a la materia religiosa se refiere. Quizás es ahora cuando la presencia de ejercicios espirituales, los textos de meditación (*Passion de Christo comunicada*)⁶⁴ y la historia sacra se hace más intensa (*Historia sagrada* de Gautruche, Madrid, 1720). También han aumentado el número de hagiografías: las vidas de san Francisco Javier, san Francisco de Borja de Cienfuegos y fray Luis de Granada.

El campo histórico presenta un nuevo título de ámbito local, *Historia sagrada del compendio de las ocho maravillas de el mundo*, un novedoso impreso de marcado tono apologético sobre la historia de Caravaca y su Santa Cruz, escrita por Cuenca Fernández Piñero (1722). Se ha incorporado *La Regla y establecimiento de la cavalleria de Santiago*, obra extrañamente ausente en otro tiempo. En los anaqueles figura la *Historia y viage del mundo* (1691) del militar y sacerdote Ordóñez de Cevallos, texto repleto de datos históricos, etnográficos, geográficos e incluso botánicos obtenidos de sus viajes. En cuanto a la historia patria, se anotan un «Cronicon de España» y un «Viaje del Señor Phelipe quinto a España»; y sobre el Imperio turco, las *Memorias históricas de los monarcas otomanos* de Sagredo (1694). El campo biográfico ha aumentado con una «Vida del Rey Jacobo» y otra del de Cardenal Albornoz, tal vez la Juan Ginés de Sepúlveda. A estas se añade, en lengua italiana, una «Elena emperatriz», ¿alguna biografía sobre otra Gonzaga, princesa de Mantua, casada con el emperador Fernando II? (*Virtu d'Anna Eleonora Imperatrice*. Viena, 1656).

La literatura política también se ve incrementada con el *Principe catholico*, un nuevo espejo principesco del jesuita Marín (1720). Pero junto a esta moderna edición, continuaba el interés del marqués por hacerse con antiguos tratados de didactismo político como la *Republica política* (1662) de Ramírez de Arellano, donde están presente la ética senequista y los Santos Padres. Las obras de Quevedo parecen haber engrosado durante esos años incorporando a las ya existentes la *Política de Dios, gobierno de Cristo*. En los estantes se localizan ahora la *Historia poética* de Gautruche (1721) y las *Academias morales de las Musas* de Enríquez Gómez, un tipo de miscelánea al modo de las *Academias del Jardín* de Polo de Medina. Y por fin, una novela picaresca, *Estebanillo González*,

⁶⁴ Editada en Madrid por el jesuita Cevallos fue costeada por el Concejo de Murcia e incorporada por el marqués en 1726 a resultas de su oficio de regidor.

género ausente en la primera época, a menos que entre los tomos de Quevedo se hallase el *Buscón*.

Han aumentado las obras de San Agustín y se ha incorporado otro padre de la Iglesia, el latino Tertuliano (*Apología contra los gentiles*), como también el romano Boecio con su *De consolación*, un ejemplo claro de ética estoica presente en autores como Gracián y Quevedo. Por último, un nuevo tratado militar, esta vez en francés, *Les fonctions du capitaine de cavalerie* de Birac, otro impreso sobre arquitectura militar, *El ingeniero*, y un diccionario trilingüe *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*.

Así pues, la biblioteca había crecido y se había actualizado con algunas novedades editoriales, pero siempre con impresos encuadrados dentro de los gustos lectores de su propietario que nada habían variado. Cabría señalar, sin embargo, que la materia religiosa ha experimentado el crecimiento más significativo, quizás a consecuencia de una más acentuada espiritualidad del marqués.

La tasación de este segundo inventario fue realizada muy tardíamente, entre noviembre de 1731 y enero 1732.⁶⁵ En ella, el valor de la biblioteca ha descendido considerablemente pese al incremento que hemos indicado. En su inmensa mayoría las obras tasadas en 1710 ven ahora reducido su aprecio. Valga como ejemplo algunos datos: el *Atlas* ha pasado de 800 reales a 500, la *Historia Pontifical* de 200 a 108 reales, el *Misal* de 120 a 50, y la *Mística Ciudad de Dios* cuyos volúmenes fueron valorados en 100 reales han quedado reducidos a 40. Son pocas las que mantiene estable su precio y menos aún las que lo hacen al alza. En definitiva, la colección había quedado devaluada en cerca de 700 reales.

REFLEXIONES FINALES

Al ponderar las obras de Botero, escribía Gracián en *La Agudeza y arte de ingenio*, que no se podía tener «por hombre noticioso el que no las hubiere leído». Atento al parecer del jesuita, el de Beniel disponía de los textos del italiano, pero también de otras propuestas lectoras que Gracián desgrana en el «Museo del Discreto». En aquella selecta librería corona-

⁶⁵ A. H. P. M., Prot. 2485, f. 578 v-586 r.

da por los libros Espirituales debían estar presentes: el culto Parnaso, (Petrarca, Virgilio, Boscán...), la gustosa Historia (Tácito, Mariana, Caterino, Illescas, Sandoval...) las Buenas Letras (florestas, teatros, avisos, plazas, silvas, empresas...), la indagadora natural y moral Filosofía (Seneca, Plutarco, Petrarca, Justo Lipsio, Quevedo, Boccalini...), la Política, etc. Es decir, materias y autores que nos resultan muy familiares una vez estudiada la colección. Pero, ¿qué podemos extraer de su análisis cuantitativo y cualitativo? En primer término, que estamos ante una pequeña biblioteca del Barroco hispano, un fondo bien nutrido de textos históricos, didactismo político-moral y, en menor medida, libros religiosos. En segundo lugar, que tales aficiones lectoras pueden ser indicativas de los intereses intelectuales, morales y políticos que debieron de gobernar la trayectoria vital en el ámbito público y privado del dueño.

Como amante del pensamiento católico leerá las amenas y exitosas obras del obispo Guevara, las divulgativas silvas de Mexía y de Campos, los avisos de Bocalini y una gran variedad de espejos políticos y morales a la par que a autores de la mayor hondura: Baltasar Gracián, a quien parece seguir en sus consejos lectores (nada de Bodino, nada de Maquiavelo), al estoico caballero santiaguista Quevedo, otro de sus autores favoritos, y a Saavedra Fajardo, de quien tenía todas sus obras.

Y qué decir del surtido de textos históricos, una materia obligada en las colecciones de la nobleza como aconsejaban los tratados principescos. Qué duda cabe que aquellas lecturas debieron de proporcionarle un cumplido conocimiento de los hechos históricos y de las glorias de la monarquía hispánica, pero también un sin fin de experiencias vitales para imitar o desechar dada la intencionalidad moralizadora asignada a la Historia. Si «la sabiduría más importante, la que enseña a saber vivir» era la Política (*El criticón*), la Historia con sus modelos era la mejor pedagogía en la formación del noble «porque ningún Maestro mejor de los Príncipes, que la Historia» había escrito Saavedra en su *Corona gothica*. Y como sus admirados autores, no podrá prescindir de los clásicos, eso sí, traducidos al castellano (Tácito, Plutarco, Jenofonte)

Es interesante señalar el claro papel que los jesuitas debieron de tener en la formación y en la práctica religiosa del matrimonio. Devociones en italiano leídas por la marquesa, lengua materna en la que podía encontrar el medio más adecuado para el debido recogimiento interior, y un

número no pequeño de impresos en castellano con un claro destinatario, el marqués. Con el paso del tiempo, las lecturas hagiográficas y la espiritualidad ascético-mística de fray Luis pasarían a ocupar sus preferencias devotas, no así Santa Teresa o san Juan de la Cruz que seguirían ausentes de sus estantes. Porque estamos ante una biblioteca viva, que crecía con lentitud, pero en la misma dirección y, además, compartida, dos características que otorgan a esta colección un valor añadido. La presencia de impresos en lengua italiana, fuera de las piadosas devociones, nos reafirma más en el uso compartido de los ejemplares. Nos referimos a varias obras de referencia (un atlas, dos léxicos, uno médico y otro geográfico, histórico y poético) por no contar las dos historias en italiano, una de carácter universal y otra de Italia, que paraban entre aquellos volúmenes, un recuerdo de sus años en Milán. Junto a esto, el aspecto poco llamativo de la mayoría de los ejemplares puede estar señalando el carácter instrumental de la biblioteca en la formación y recreo del aristócrata y su familia, libros que ayudaron a la práctica religiosa, al deleite poético y a la formación histórica, moral y política del lector.

En esa dualidad entre armas y letras en que parecía debatirse el noble del XVII hispano, este lector de la cultura barroca, que fue don Gil Francisco, no era un hombre de letras, ni un bibliófilo, como otros nobles en su tiempo, pero sí un militar educado en los valores de los de su clase que marcarían sus gustos literarios; no un noble erudito, pero sí culto, informado (noticioso) e integrado en la ortodoxia religiosa y social de su tiempo y, en consecuencia, un lector que selecciona con rigor autores y títulos. ■

Nota sobre la autora:

AMPARO GARCÍA CUADRADO es profesora de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia desde 1989, y forma parte del grupo de investigación *Bibliotecas, Archivos y Cultura de la Información*. Su interés docente e investigador se ha centrado en la Historia del Libro desde su tesis doctoral dedicada a analizar el valor documental de la imagen miniada en un códice castellano del siglo XIII, el códice F de Las Cantigas de Santa María (*Las Cantigas: el Códice de Florencia*, 2003). El acercamiento

a la materialidad del libro manuscrito se amplió más tarde al libro impreso y su proceso de edición, a la Historia de la Imprenta y de la Librería. Tiene publicados una treintena de trabajos sobre estas cuestiones, principalmente centrados en el siglo XVIII. Una constante de sus publicaciones ha sido poner de relieve el valor de las fuentes documentales para historiar el complejo mundo del libro impreso y de su comercio durante la Edad Moderna. Resultado de este esfuerzo investigador son *La librería en el siglo XVIII: el murciano Juan Polo Ruiz* (2010) y *Los Benedicto, una familia de mercaderes de libros en Murcia (siglos XVIII-XIX)* (2014). En la actualidad se encuentra trabajando en la Historia de la Lectura, campo que puede dar excelentes frutos mediante el análisis de las bibliotecas privadas protocolizadas. Esta línea de investigación sobre la lectura se inicia en 2013 con *Lecturas y lectores en la Murcia decimonónica*, utilizando como fuente de información los listados de suscriptores contenidos en los propios impresos.

Referencias:

- ÁLVAREZ SANTALO, León C. «Librerías y bibliotecas sevillanas del siglo XVIII». in *La Documentación Notarial y la Historia II, Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1984.
- AMEZÚA AMEZÚA, Luis Carlos. «La soberanía en *El Gobernador Cristiano* (1612), de Juan Márquez». *Anuario de Filosofía del Derecho* 21 (2004).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII: el estamento nobiliario I*. Ed. facsímil Granada: Universidad, CSIC, 1992.
- BENEYTO, Juan. «Boccalini en España». *Revista de Estudios Políticos* 45 (1949).
- BEX, Victoriano del Cerro. «Micheli: un historiador del siglo XVII». *Chronica Nova* 10 (1979).
- CAPEL, Horacio. «La geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII». *Geo Crítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana* 30 (1980): 3-34. Accessed May 15, 2016. <http://www.ub.edu/geocrit/geo30.htm>.
- CARRÉ, Antonia, y Luis CIFUENTES. «Éxito y difusión de la literatura de problemas en la Castilla del Siglo XVI». *Asclepio* 58 (1) (2006).
- CATALÁ, Jorge, y Juan José BOIGUES. *La biblioteca del primer Marqués de Dos Aguas, 1707*. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Historia Moderna, 1992.

- CÁTEDRA, Pedro M. y Anastasio ROJO. *Biblioteca y lecturas de mujeres. Siglo XVI*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.
- CHARTIER, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- CUART MONER, Baltasar. «La larga marcha hacia las Historias de España en el siglo XVI». In *La construcción de las historias de España*, edited by Ricardo García Cárcel. Madrid: Marcial Pons Historia, 2004.
- CURZIO, Leonardo. «La forja de un concepto: la razón de Estado». *Estudios Políticos* 2 (mayo-agosto 2004).
- DELAGE, Agnes. «Las vidas particulares bajo el reinado de Felipe IV: ¿un problema de definición genérica?». *Criticón* 97-98 (2006).
- DIOS, Salustiano de. «La doctrina sobre el poder del príncipe en Jerónimo de Cevallos». In *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, 193-251. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- EGIDO, Aurora. «La nobleza virtuosa de la Condesa de Aranda». *Archivo de Filología Aragonesa* 54-55 (1998).
- ESPINO LÓPEZ, Antonio. «Libros, lecturas y lectores en la Barcelona de la primera mitad del siglo XVII». *Estudis: Revista de Historia Moderna* 29 (2003).
- ESPONA, Rafael José de. «Los Asprey, Condes de Fogonella». *Paratge* 22 (2009).
- FELICES DE LA FUENTE, M.^a del Mar. *Condes, marqueses y duques. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*. Madrid: Ed. Doce Calles, 2013.
- FUENTE, Manuel de la. *Antonio de Guevara*. Madrid: Fundación I. Larramendi, 2013. Accessed June 2, 2016. http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1021458.
- GARCÍA CUADRADO, Amparo. «Vicente Llofrú Blasco: un impresor entre dos siglos». *Murgetana* 127 (2012): 67-94.
- GARCÍA-NOBLEJAS, Javier. «Fray Domingo Fernández de Navarrete». In Centro Virtual Cervantes, China y España. Accessed June 3, 2016. http://cvc.cervantes.es/obref/china/fray_domingo.htm.
- GUILLEN BERRENDERO, José Antonio. «Valores nobiliarios, libros e linajes: Rodrigo Méndez De Silva, un nobilista portugués en la corte de Felipe IV». *Mediterranea-ricerche storiche* 30 (2014).
- INURRITIGUI RODRÍGUEZ, José María. «La fidelidad y los derechos». In *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Madrid, mayo de 2000*, edited by Pablo Fernández Albaladejo. Madrid: Marcial Pons, Casa de Velázquez, 2001.
- IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio. «Notas sobre las fundaciones de vínculos y mayorazgos del alto clero de Murcia en los siglos XVI y XVII». *Carthaginensia* 31 (2015): 257-261.

- LEE, Lilith. «Una selva de problemas: la Silva de varias cuestiones naturales y morales (1575) del maestro Jerónimo Campos». *STVDIVM. Revista de Humanidades* 16 (2010).
- LEMEUNIER, Guy. *Los señoríos murcianos, siglos XVI-XVIII*. Murcia: Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, 1998.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham. «Vida y obra de Cosme Gómez de Tejada». *Revista de Filología Española* 71 (¾) (1991).
- MARAVALL, José Antonio. *Teoría española del estado en el siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de los Heterodoxos españoles. Introducción*. Barcelona: Red Ediciones, 2012.
- MOLINA MORRILLES, Inés. «La biblioteca del Marqués de Beniel en el siglo XVIII». (Trabajo académico inédito). Universidad de Murcia, 2014.
- MOLL ROQUETA, Jaime. «Libro y sociedad en la España moderna». *Bulletin Hispanique* 99 (1) (1997): 7-17.
- NOGALES RINCÓN, David. «Los espejos de príncipes en Castilla (siglos XIII-XV): Un modelo literario de la realeza bajomedieval». *Medievalismo* 16 (2006).
- PRIETO BERNABÉ, José Manuel. «Recibida y admitida de todos...» La lectura de la Historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro». *Hispania* 65 (3) (2005).
- RABELL, Carmen. «Menosprecio de Corte y alabanza de aldea: ¿crítica lascasiana, propaganda imperialista o «best-seller»». In *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, IRVINE, 92*, vol. 3. Madrid: Asociación Nacional de Hispanistas, 1994.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino. «Diego Saavedra Fajardo, *Las Empresas Políticas* dentro de la tradición de los libros de emblemas». *Monteagudo* 86 (1984).
- SCHWARTZ LERNER, Lía. «Confluencias culturales en la sátira áurea de transmisión manuscrita». In *Culturas en el Siglo de Oro*. Madrid: Editorial Complutense, 1995.
- SERÉS, Guillermo. «El enciclopedismo mitológico de Baltasar de Vitoria». *La Perinola: revista de investigación quievediana* 7 (2003): 397-421.
- TORREGO CASADO, Almudena. «Una biblioteca nobiliaria madrileña del siglo XVII: don Jerónimo de Eguía y Eguía, I Marqués de Narros». PhD diss., Universidad Complutense de Madrid, 2011.
- VARELA, Julia. *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*. Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1983.